

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA FERROGALARZA
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL DÍA 16 DE MAYO
DEL 2013**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales para el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2012.

Durante el año que acaba de concluir la Compañía no ha realizado sus operaciones normalmente, logrando así obtener ningún resultado en el periodo mencionado como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral. Para el siguiente periodo, la empresa está iniciando sus operaciones comerciales, implementando nuevas políticas y procedimientos que le permitirán mantener e iniciar con las operaciones de la Compañía.

Espero seguir con mis obligaciones asignadas por la Junta de Accionistas y alcanzar los objetivos planteados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



**Evelyn Carolina Castillo
GERENTE**